

«Tu futuro. Tu decisión» lema de una campaña de la Comisión Europea

Que el ciudadano europeo sea más consciente de sus derechos y que tenga una información de primer orden cuando decide comprar productos por Internet es lo que persigue una campaña de la Comisión Europea con el lema «Tu futuro. Tu decisión». Entre otras cosas, anima a los ciudadanos a denunciar las estafas en Internet.

En los dos últimos años un 56% de ciudadanos europeos adultos ha sufrido un fraude en Internet, pero sólo uno de cada cinco ha denunciado el hecho. Los consejos sobre seguridad en la red y sobre protección de datos ocupan buena parte de una campaña que se extiende también a otros ámbitos del consumo, como el financiero y el consumo sostenible. Lo pueden ver **AQUÍ**.

La campaña se enmarca en un contexto global relacionado con la llamada **Nueva Agenda del Consumidor**, que adoptó la Comisión Europea en noviembre de 2020. La idea es proteger a los ciudadanos con un planteamiento a largo plazo, ya que abarca hasta el 2025. El objetivo es triple:

- 1.- Hacer frente a los nuevos retos en materia de derechos y oportunidades de los consumidores, planteados por la transición ecológica y digital, la pandemia de COVID-19 y los planes para la recuperación posterior a la COVID-19.
- 2.- Proteger más eficazmente a los consumidores vulnerables.
- 3.- Abordar la importancia creciente de la cooperación internacional y su aplicación efectiva para garantizar los derechos de los consumidores en la era de la globalización.

La **Nueva Agenda del Consumidor** tiene varios ámbitos de actuación y el de la **transformación digital** es uno de los más importantes, ya que contempla los nuevos retos de seguridad que plantea el auge de las nuevas tecnologías y del comercio en línea o la digitalización de los servicios financieros.

Un clic puede cambiarlo todo

La nueva campaña, que estará en vigor hasta mediados de mayo, ofrece consejos centrados en cuatro ejes: **consumo financiero, protección de datos, consumo sostenible y seguridad en Internet.**

En este último se aconseja:

- No comprar en Internet si no se facilita la identidad y datos de contacto del comerciante.
- Evitar caer en mensajes trampa en los que se presiona al consumidor, como por ejemplo «oportunidad única», «único que ofrece una protección eficaz», «el precio más bajo del mercado», «últimas unidades», «oferta válida solo hoy», etc.
- Leer bien las direcciones y títulos de las páginas web y no comprar en páginas con faltas de ortografía.
- Comprar en páginas seguras, que muestren un candado o tengan una «s» en el inicio: **https**.
- Los productos deben tener descripciones precisas y comprensibles.
- Notificar ofertas dudosas a las autoridades competentes.



¿Qué ocurre con el robo de la Identidad Digital?

La campaña de la Comisión Europea cuenta con unos vídeos didácticos que pueden ver **AQUÍ**. Se ha realizado con el apoyo y colaboración de los Centros Europeos del Consumidor. Sin embargo hay un tema que pasa por alto en la campaña, como es el de la Identidad Digital. Porque al centrarse en los consumidores, no se hace hincapié en **las empresas, productos, artesanos, etc. a los que se les han falsificado sus productos. Además del daño económico, se les ha infringido un terrible daño en su reputación y marca.**

La reputación en las marcas debe ser monitorizada para evitar comentarios negativos que influyeran en las ventas del producto. Para ello **ProMonitor** ofrece entre sus servicios la protección de productos y beneficios, la lucha antipiratería o la protección de productos físicos.

No es la primera vez que la Administración se ocupa de estos temas. Es justo recordar que la **Oficina Española de Patentes y Marcas** realizó a finales de 2019 una campaña con el lema central **“Diciendo no a las falsificaciones ganamos todos”**. El reclamo publicitario rezaba **«Los peores descuentos del mundo ¡Piérdetelos!»** La campaña sensibilizaba a la opinión pública acerca de las falsificaciones de bienes y mercancías y sus consecuencias sociales y económicas, con unas pérdidas valoradas en 6.766 millones de euros al año según cálculos oficiales.

LOS PEORES DES CUEN TOS DEL MUNDO ¡PIÉRDETELOS!

DICIENDO **NO** A
LAS **FALSIFICACIONES**
GANAMOS TODOS

stopfalsificaciones.oepm.es



#lospeoresdescuentos

También es interesante recordar y releer el **folleto informativo** conjunto editado por el Ministerio de Sanidad, consumo y Bienestar Social junto a la Unión Europea y el Centro Europeo del Consumidor. Con el título «**¿Es seguro comprar productos falsificados?**» se dan diez consejos y razones sobre los motivos por los que no se deben comprar productos falsificados. Lo pueden leer **AQUÍ**.